

H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRANCA GALVEZ
SECRETARIA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENZUELA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MA. ANA ESCOBAR CHAVEZ

C. JOSÉ ROSELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIANO BENITO

TS. LUIS MAURO ALBERTO LOPEZ LUIS JUAN

Acta de Sesión de Cabildo

ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 07 DE JULIO DE
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012 - 2015
2014, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6, 12, 13,

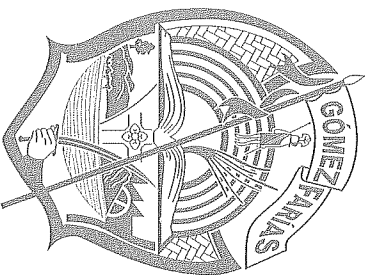
18, 20, 21, 22, 25, 53, 56, 57, 64, 68, 69, 70, 71, 72, 73,
75, 92, 97, 100, 109 Y 111; SE ADICIONA UN
CAPÍTULO III AL TÍTULO VI DENOMINADO "DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO" E
INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 68 A 71, Y SE
RECORRE EN SU NÚMERO Y ORDEN EL ACTUAL
CAPÍTULO III PARA EL CAPÍTULO IV,
CONSERVANDO SU DENOMINACIÓN "DEL
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN" E
INTEGRADO POR EL ARTÍCULO 72, TODOS DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE
JALISCO.

CUARTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO.- Se procedió a pasar lista de asistencia,
confirmando con ello la presencia de 10 regidores, con
lo que se ratifica con ello la existencia del quórum legal,
en los términos del Artículo 32 de la Ley de Gobierno y
la Administración Pública del Estado de Jalisco, dando
por instalada formalmente la Segunda Sesión
Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del
municipio de Gómez Farías, 2012-2015.-----

SEGUNDO.- El Presidente Municipal pone a
consideración del Ayuntamiento la aprobación del orden
del día propuesto y en votación económica pregunta si
se aprueba, el cual es aprobado por mayoría de votos
de los asistentes.-----



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARRAJAS SALVEZ
SINDICA Y SECRETARIA GENERAL

C. IMA DEL ROSARIO POTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO GONZALEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ DURÁN

C. MARIBEL ESTEBAN CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARÍA TERESA VARGAS ALCÍAS

C. SIMERIO VENANCIO BENITO

TS. Dña. MAURO ALBERTO LÓPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

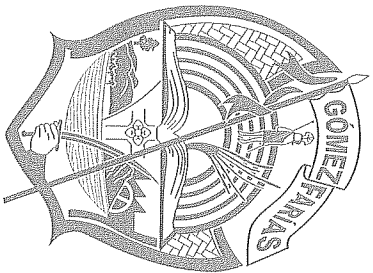
PRESENTE LA DISCUSIÓN DEL ASUNTO A

LA AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO, 2015

TRATAR ABRIENDO EL REGISTRO DE ORADORES,
AL NO HABER REGISTRO DE ORADORES
PREGUNTA A LOS PRESENTES EN VOTACION
ECONOMICA SI SE ENCUENTRA SUFICIENTEMENTE
DISCUTIDO, EL CUAL ES APROBADO, EN ESE
SENTIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A
VOTACION EL DECRETO CORRESPONDIENTE EL
CUAL ES APROBADO POR MAYORIA DE LOS
PRESENTES. -----

UNA VEZ APROBADO EL DECRETO
CORRESPONDIENTE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL,
SOMETE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES,
INSTRUIR TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL
COMO AL SINDICO MUNICIPAL, ELABOREN Y
FIRMEN LA COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE,
PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITAN AL
CONGRESO DEL ESTADO LA COPIA CERTIFICADA
DEL ACTA DE ESTA SESION, PARA QUE SE TOME
EN CONSIDERACION EL VOTO DEL AYUNTAMIENTO
COMO CONSTITUYENTE PERMANENTE DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL
ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO DE JALISCO, MISION QUE ES APROBADA
POR MAYORIA ABSOLUTA DE LOS PRESENTES. (SE
ANEXA MINUTA AL APÉNDICE DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO) -----

CUARTO PUNTO: Al no haber otros asuntos que tratar,
se dio por clausurada la Sesión siendo las 13:27 trece
horas veintisiete minutos horas del día 07 siete de Julio
de 2014, firmando de conformidad los que en la
presente intervinieron.



H. AYUNTAMIENTO
DE GÓMEZ FARIAS,
JALISCO

LIC. FRANCISCO DE PAUL JIMENEZ MEJIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

M.C.P. ARIANA BARAJAS GALVEZ
SECRETARÍA GENERAL

C. MA. DEL ROSARIO SOTELO RUIZ

C. ALFONSO FAVIAN DE LA CRUZ VALENCIA

C. EDMUNDO CESAR CHAVEZ CHAVEZ

ING. JOSÉ GUADALUPE RAMÍREZ JURAN

C. MA. IRMA ESTEBAN CHAVEZ

C. JOSÉ ROGELIO DE LA CRUZ MACÍAS

ENF. MARIA TERESA VARGAS MACÍAS

DR. SILVERIO VENANCIO BENITO

CSUTA MARCO ALBERTO LOPEZ LUISJUAN

Acta de Sesión de Cabildo

TERCER PUNTO: EL PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2012-2015

SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA A LA SINTESIS DE LA MINUTA DE DECRETO MARCADA CON EL NUMERO 24904-LX-14 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN DE FECHA 07 DE JULIO DE 2014, Y QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 6, 12, 13, 18, 20, 21, 22, 25, 53, 56, 57, 64, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 92, 97, 100, 109 Y 111; SE ADICIONA UN CAPÍTULO III AL TÍTULO VI DENOMINADO "DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO" E INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 68 A 71, Y SE RECORRE EN SU NÚMERO Y ORDEN EL ACTUAL CAPÍTULO III PARA EL CAPÍTULO IV, CONSERVANDO SU DENOMINACIÓN "DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN" E INTEGRADO POR EL ARTÍCULO 72, TODOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE SE PROCEDA A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION DE DICHO DECRETO Y ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL VOTO CORRESPONDIENTE EN CALIDAD DE CONSTITUYENTES PERMANENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DECRETO CORRESPONDIENTE TODA VEZ QUE LOS REGIDORES YA CUENTAN CON COPIAS DEL MISMO, POR LO QUE SOMETE A VOTACION DEL AYUNTAMIENTO DICHA PROPUESTA, LA CUAL ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DE LOS